

# TIERRA SORIANA

DIRECTOR

José Sáenz

á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Redacción y Administración: Collado, 91 Soria.

Periódico trisemanal independiente  
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADO

Franqueo concertado

AÑO VI.

Martes 26 de Septiembre de 1911

NUM. 737

Precios de suscripción  
Año..... Ptas. 4'50  
Semestre... » 2'50  
Trimestre... » 1'50  
Extranjero doble precio.  
Anuncios y comunicados  
precios convencionales

## Crónica agrícola

De «El Progreso»

Consecuencias de la supresión del impuesto de Consumos para la agricultura.—Grave inconveniente de los repartimientos vecinales para el labrador.

Hasta hoy son más de 300 Ayuntamientos los que se ven en el caso de suprimir el impuesto de Consumos, por terminar sus arriendos en 1.º de Enero próximo y no permitirles la ley de 12 de Junio pasado renovar esos contratos. Con ello se plantea un problema tributario, cuyas consecuencias para los agricultores, propietarios y colonos, conviene examinar.

Lo mismo en los grandes que en los pequeños Ayuntamientos el único medio de exacción del impuesto de Consumos que se venía utilizando, por ser sin duda el más eficaz y de mayores rendimientos, era el del arriendo á venta libre de las especies tarifadas. Prohibido este medio de cobranza, los Ayuntamientos se proponen utilizar para el año próximo los recursos que ofrece el art. 6.º de la citada ley de 12 de Junio, entre los cuales está el repartimiento vecinal, que será en lo sucesivo la fuente principal de ingreso de las Haciendas municipales, dada la extensión que se le concede.

Y he aquí el problema de que hablamos antes, que vamos á someter á la consideración de nuestros lectores.

El art. 136 de la ley Municipal dice en su párrafo 3.º, que cuando las rentas, productos de bienes, derechos y capitales, arbitrios, impuestos y recargos, no basten á cubrir las atenciones de los presupuestos de las entidades municipales, podrán utilizar «un repartimiento general entre todos los vecinos y hacendados en proporción á los medios y facultades de cada uno para cubrir los servicios municipales en la totalidad ó en la parte en que no alcancen los anteriores recursos», que son los indicados.

El art. 138 de la propia ley, da las reglas para la ejecución de dicho repartimiento, y dada su im-

portancia no queremos dejar de trascribirlo. Dice así:

1.º El repartimiento general será extensivo á las personas siguientes, por todas las utilidades que tengan en el distrito, sea cual fuere su naturaleza:

Primero. A los vecinos del distrito municipal.

Segundo. A los propietarios forasteros que, según el art. 27, tengan consideración de vecinos.

Tercero. A los que, según el mismo artículo, tengan el concepto y consideración de propietarios.

Cuarto. A los colonos, arrendatarios ó aparceros de fincas rústicas que no residan en el distrito.

2.º Para fijar la utilidad imponible de cada contribuyente se proveerá con arreglo á las siguientes bases:

Primera. A los propietarios de fincas urbanas, se les valorará como utilidad imponible el importe de las rentas que por este concepto perciban, ó las que pudiesen percibir, atendidas la naturaleza y condiciones de las fincas, si están ocupadas por ellos mismos ó por otros que no paguen renta.

Segunda. A los propietarios que labren fincas rústicas ó en su caso, los colonos, arrendatarios ó aparceros, se les imputará una suma igual á vez y media el importe de la renta que produzca la finca ó que pudiera producir, según los tipos me lios del pueblo, si estuviera arrendada.

Tercera. Cuando los propietarios de las fincas no sean vecinos del distrito se rebajará la utilidad imponible un quinto de la suma á que, según las bases anteriores, debiera ascender.

Cuarta. A los que perciban sueldos, pensiones, censos ó intereses de cualquier clase ó procedencia, se les valorará como utilidad líquida el importe de esas sumas.

Quinta. A los comerciantes, industriales y demás comprendidos en las tarifas de la contribución industrial, se les valorará la utilidad imponible en proporción á la cuota que por este concepto satisfagan al Estado, no bajando de cinco ni

excediendo de veinte veces el importe de la misma cuota, con arreglo á las escalas que, según la naturaleza de cada industria, determine el Gobierno.

Sexta. Los jornaleros ó braceros, y en general todos los que vivan de un salario eventual, contribuirán en razón de la tercera parte de la suma á que, según costumbre de cada localidad, pueda alcanzar por término medio su haber durante un año.

Séptima. Cuando no sea posible conocer la utilidad de algún vecino, se hará la evaluación sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 27 y regla 3.ª de éste, teniendo en cuenta los signos exteriores de la riqueza, tales como el valor del mobiliario, alquiler de la casa, número de criados y otros análogos.

Octava. El repartimiento comprenderá un tanto de aumento que no exceda del 6 por 100 de la cuota total para gastos de distribución cobranza y partidas fallidas.

Novena. Los propietarios y los colonos, arrendatarios, aparceros ó inquilinos, arreglarán por medio de contratos particulares la proporción en que sobre cada uno ha de pesar la cuota repartida á éstos por razón de las fincas y la forma y tiempo de indemnizarse entre sí de esta cuota. A falta de contrato, pueden los inquilinos retener, al hacer el pago de la renta, el importe total, y los colonos, arrendatarios ó aparceros, los dos tercios de la cuota.

(Se continuará.)

## El Matador

En un traje de luces envuelve su guapeza, mientras ve que la maja sonríe temeraria. Y sobre un ruedo trágico hace una genérica, que halaga los sentidos de una mujer con gracia.

Y del nte de un toro rugiente de bravura, cierta con la capa ligeras filigranas, que le llenan el alma de una extraña locura, premiadas en aplauso de expansiones mundanas.

El dolor de su vida es un dolor sincero, sencillo y arrogante con el blanco de mantilla; y corre por sus venas la sangre del torero que sueña la andaluz alma de una chiquilla.

Angel SUÁREZ.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma de los señores

**D. FELIPE GABRIADA DE ORTE**  
DOÑA ISIDORA RUIZ ZALABARDO

QUE FALLECIERON EN SORIA EL 12 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 1910

R. I. P.

Sus hijos D. Victoriano, Doña Tomasa y Doña Rufina; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN á V. se sirva asistir á los funerales de cabo de año, que tendrán lugar en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor, mañana 27, á las diez de la mañana, por lo que le quedarán agradecidos.

Soria 26 de Septiembre de 1911.

Han concedido indulgencias: 200 días, el Emmo. Sr. Arzobispo de Toledo; 100, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y de Valencia; 50, los Obispos de Madrid-Alcalá, de Osmá, Administrador Apostólico de Calahorra y la Calzada y el de Sión.

## Ocho días después

Aun contando con la sangre vertida en aras de un deber, acaso mal entendido, quizá excesivamente bien interpretado; aun teniendo en cuenta que en Bilbao y en Valencia, en Asturias y en Málaga los fusiles han tenido que apuntar á las masas, es posible, es muy probable, que la última algarada revolucionaria, haya sido un bien para el país.

Triste en verdad es lo sucedido, pero á costa de grandes beneficios, esos mismos ciudadanos, villanamente muertos por unos cuantos *hampones*, carne de metralla más que de presidio, acaso dieran su vida, y cien más que tuvieran, si de ese modo hacían un bien á la Patria.

Sin lo sucedido, el gobierno seguiría entregado á la tolerancia y á la concesión de extraordinarias y particulares libertades.

Así es difícil, que subsista la equivocación de inter-

pretar indistintamente *democracia y libertinaie*.

Necesariamente, el gobierno, recogiendo las enseñanzas que de lo sucedido se derivan, aprenderá lo útil que es para un gobernante tener siempre tirantes las riendas del poder.

Sucede además que los obreros, con el fracaso de la intenciona revolucionaria, han visto que los que al arroyo los arrojan con sus palabrerías, sus discursos y sus promesas, cuando llega el momento de levantar una barricada ó de ponerse frente á los fusiles encargados de imponer el orden, huyen como alma que lleva el diablo.

Y no se diga que la frase es nuestra. Ahí están Lerroux, el *hampón* del Paralelo; Emiliano Iglesias, el radical de las explicaciones á posteriori, Soriano, el del *chantage*; Alvarez, el de los latines, etc. etc. etc.

Nosotros escribimos, pero ellos nos dan tema.

Manolo HERNANDEZ.  
Valencia 24-9-1911.

dades sean pequeñas, son inadmisibles en un alimento como el pan que se usa abundantemente y á diario.

Para investigar el cinc y el cobre hay procedimientos muy sencillos. En un vaso de agua, póngase una cucharada de las de café, de tintura de campeche y otra de carbonato amónico saturado, resultando una mezcla de color rojo pálido. Introdúzcase un trozo del pan que se investiga, en esta mezcla, durante cinco minutos, luego se seca. A la hora ó dos horas el pan que contiene alumbre, se pone azul. El que contiene cobre, si se le agrega ácido sulfúrico diluido, y se introduce una punta de París en su masa, al poco rato se saca la punta cobreada.

Maíz.—El maíz es un sucedáneo del trigo, en punto á alimentación en la parte septentrional de nuestra península hay pueblos enteros que se alimentan con pan de maíz.

El maíz se digiere y absorbe muy bien, tomado con queso aún mejor. El maíz alterado, puede producir trastornos.

Muchos autores le atribuyen la pelagra; sin embargo no es decisivo, pues hay regiones de nuestra península donde casi no se conoce el maíz, y en cambio hay mucha pelagra.

## Leguminosas

Así como en los cereales el alimento más importante es el hidrato de carbono, entre las leguminosas, es la albúmina, predominando la legumina que es una cascara vegetal. Las leguminosas contienen mucha celulosa, principalmente la cascara. Tienen el inconveniente que son en general de digestión difícil. Las habas, guisantes, judías etc., etc., si se ingieren verdes, contienen mucha agua y menos alimentos nutritivos, secas es, como he dicho, difícilmente soportadas.

En purés ó harinas prestan mejores servicios; el puré de haba y de lenteja, no fatiga al estómago y es muy nutritivo.

La patata.—Es la leche del pobre, porque es un alimento, con el que se obtiene un equilibrio del nitrógeno, mejor aún que con el pan.

Con razón se ha dicho que la patata es la causa de que haya tantos pobres, pues sin este alimento, sucumbirían aún más.

# CRÓNICA

## Mariposas de siempre

En domingo por la noche este Paseo es insoportable, porque sobre no andar por él con la comodidad que otros días nos ofrece, tiene una atmósfera viciada y una nube de polvo que hace funcionar los pulmones torpemente. Algunas gentes, visto está que cuando de un domingo se trata y es noche de verano, pretenden encontrar aquí un lugar adecuado, de agradable esparcimiento; y habiendo en el Paseo sillas baratas merced á una benéfica institución —que Dios conserve— que dice dar de comer á los niños pobres, ¿qué mejor ni más práctico sino sentarse en las sillas despreciando los bancos anticuados de comida piedra, cuando una silla sólo cuesta cinco céntimos de alfiler y eso si viene el cobrador? Bajo las luces de gas del alumbrado público hay grupos de burgueses y graves señores luciendo sus flamantes ternos, y en tanto, Paseo arriba, Paseo abajo, caminan las endomingadas chicas, haciendo un aito, de cuando en cuando, junto á los grupos venerables de la gente seria. El escenario es siempre el mismo: á un lado los Porches monótonos, iguales, con su popular «Gran Café de Ambos Mundos» que usa de los jueves de moda lo mismo que cualquier aristócrata, con sus focos de luz encima de las puertas y los veladores donde charlan los rezagados; Pignatelli á otro lado, teatro veraniego ante cuyas puertas pugna por entrar la multitud, y como centro de la escena el Paseo provinciano, ancho y recto, con su constante ir y venir de gente joven, bajo una atmósfera pesada. ¡Oh, belleza del verano pasado todo él un día y otro día, dentro de la ciudad! ¡Oh, almas de mujeres que no sabéis del mar y cifrais vuestra ilusión en que llegue el domingo! Lleváis estas noches, mujeres de la ciudad, risueño el semblante, quizá porque al acaso, va detrás algún oficial telegrafista ó algún teniente segundo que os viera con vuestro traje nuevo. Gozáis ahora el verano de vuestro vivir; pero este verano pasará como pasan todas las cosas y todos los tiempos, y al llegar las noches frescas de Octubre por fuerza dejaréis vuestros nocturnos paseos hasta que venga otra vez el buen sol de Junio, con un verano nuevo, á ha-

ceros comenzar un curso de ilusiones bajo el peso de un año más que no dejó sino recuerdos y os quitó juventud.

A. Ibáñez SANCHEZ.  
Zaragoza.

## Cantares.

La tarde vive en silencio,  
En silencio está mi alma;  
Alma y tarde gozan hoy  
La soledad y la calma.

Bien haya el mes de Septiembre  
En que se pisa la uva,  
Y en que tu madre dió á luz  
Una linda criatura.

En Septiembre nació ella  
En Septiembre nací yo;  
¡Ojalá sea en Septiembre  
Que nos unan á los dos!

Ame tiernas florecillas  
que me dieron sus amores,  
Pero la que más ame  
Esa siempre desprecíome.

Adolfo COLAS.

## MELILLA

Sin novedad.—Últimas noticias

Melilla 24.—Procedente de Cádiz ha fondeado en ésta el transporte «Almirante Lobo», conduciendo una sección de ametralladoras.

—A bordo del vapor «Correo», han llegado los licenciados equipados de los regimientos de Borbón y Extremadura.

Esta tarde se espera al vapor «Vicente Sanz» con 400 licenciados.

—Avanza la curación de los oficiales heridos en el combate del día 20, Sres. D. Antonio Daban, don Rafael Grávalos, Emiliano Laseras, José Monduy, Juan Ramírez, Justiniano Sánchez, Antonio Gómez, Ramio Martínez y José Ríos.

—La oficialidad del regimiento de San Fernando costeará solemnes funerales en sufragio del teniente D. Jesús Castro muerto el día 20.

—El general Aldave ha ordenado dejen de prestar servicio en los Hospitales los enfermeros paisanos que serán relevados por soldados iniciadores en medicina cirugía y farmacia.

—Las bajas sufridas por el enemigo en el último combate pasan de 300.

Melilla 24.—Esta tarde regresaron á la Plaza los generales Aldave y Larrea, habiéndose encargado del mando de las fuerzas que operan en el Kert el general Ordoñez.

—En el campo exterior reina tranquilidad.

—Ha fondeado el «Vicente Sanz».

conduciendo 360 licenciados del regimiento de Borbón.

—Han llegado á la Plaza nueve moros detenidos en el campo exterior por la policía indígena que les ocupó fusiles y municiones. Ingresaron en el fuerte de Rostrogordo.

—Viajeros llegados de Cabo de Agua participan que llegan á dicha posición muchas familias moras, procedentes de Argelia, pretendiendo sustraerse de las disposiciones del Gobierno francés que obligan á los varones indígenas á prestar servicio militar.

—Ha fondeado en este puerto el crucero «Carlos V».—P. A.

## De Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

Sr. Director de TIERRA SORIANA  
Soria

Muy señor mío: Vuelve á estar sobre el tapete la cuestión internacional por lo que respecta á España en el asunto de nuestros derechos en Marruecos.

Francia quiere á todo trance que se modifique el tratado de Algeciras con el propósito de que ceda en parte los derechos que por la misma fueron reconocidos con el único fin de adquirir aquella Nación gran preponderancia en el territorio africano y que España se vea obligada á evacuar parte de las poblaciones ocupadas dentro de su zona de influencia.

Es de presumir, que las demás potencias firmantes de la referida acta de Algeciras, ni el propio Gobierno español consientan en acceder á semejantes pretensiones, y si los franceses persisten en tan descabellada pretensión, habrá que defenderse dentro de todos los medios de la legalidad, para impedir que Francia llegue á consumar un violento atentado contra lo constituido legalmente.

## Los de la conjura

Esta mañana llegó á Madrid procedente de San Sebastián, el Presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones.

Se asegura que esta misma mañana ha conferenciado con el Sr. Cobian.

## Los obreros

El Sr. Barroso ha manifestado esta mañana á los periodistas que la tranquilidad es normal en toda la península, habiendo entrado al trabajo los obreros de todas las minas.

En el Ferrol los más rehacios han sido los obreros bilbainos.

En Sama que parece había habido

un recrudecimiento, también han entrado los obreros al trabajo.

En Valdepeñas habrá anuncios de huelga pero no ha tenido confirmación la noticia.

Según el Ministro de la Gobernación ha dicho que parece asegurado el triunfo del Sr. Royo Villanova en las elecciones parciales de diputados á Cortes en Valderroble (Teruel).

Ha insistido el Sr. Barroso en asegurar que los detenidos en toda España con motivo de la huelga general no llegaron ni con mucho á 3.000.

Se confunde, dijo, las detenciones hechas en los primeros momentos de individuos que inmediatamente son puestos en libertad, con los detenidos y puestos á disposición del juzgado

## En el Ayuntamiento de Madrid

Según hemos oído decir en el Ayuntamiento hay alguna preocupación por echarse encima el momento de satisfacer atenciones y no tener la seguridad de que la recaudación cubra satisfactoriamente estas atenciones. El Alcalde trabaja activamente para allegar los recursos necesarios.

Con este objeto conferenció con el Sr. Canalejas y este á su vez lo hizo con el Sr. Rodríguez para ver la forma de que no queden incumplidas las atenciones que tiene el Ayuntamiento.

## El despacho con el Rey

El Presidente despachó con el rey á las diez de la mañana permaneciendo hora y cuarto en su despacho hablando sobre la terminación de las huelgas, sobre la situación del conflicto franco-alemán que preocupa mucho al gobierno y la tirantez de relaciones de Italia y Turquía.

## Combinación de Gobernadores.

Antes de que termine el mes se hará una combinación de gobernadores.

## Las minas de Almadén

En el ministerio de Hacienda se han presentado los pliegos para la venta en comisión de las minas de Almadén que aparecen suscriptos por Don Luis Contal, Don Andrés Monche, el Banco de Vizcaya y casa Rotchild.

## Horrible explosión.—300 muertos

Acaba de recibirse un telegrama de Tolón diciendo que en el acora-

zado «Libertad» hicieron explosión las calderas, resultando unos 300 muertos.

## Lo del Ferrol

Ferrol.—La población ha vuelto completamente á su estado normal. Los obreros trabajaron en el Arsenal.

En vista de la tranquilidad se retiraron las fuerzas públicas.

## Honrando á un poeta

Valladolid.—Se ha celebrado con gran solemnidad el descubrimiento de la lápida colocada en la casa que nació el poeta Sr. Ferrasi. Asistieron al acto las autoridades, personalidades y numeroso público.

El Presidente del ateneo D. Ricardo Allne pronunció elocuentes discursos.

## Sacudidas sísmicas

Un telegrama recibido de Guayaquil dice que hoy se han registrado cuatro sacudidas sísmicas. Las pérdidas son enormes.

## La escuadra italiana

Dicen de Turín que ha salido la escuadra formada en Siracusa.

## La posesión de Ifni

Hoy circuló el rumor de que España aplazaba nuevamente la fecha para la toma posesión de Ifni.

## La Bolsa

Las impresiones pesimistas que dominan respecto á las relaciones de España y Marruecos han influido en que en el mercado bursátil se resientan algo nuestros valores públicos.

## Nuevo consejo

A las 5 y 1/2 de la tarde se reunieron en consejo de ministros. A la entrada los consejeros responsables se mostraron muy reservados.

Suyo afmo.—El Corresponsal.  
24 Septiembre 1911.

## Crónica general.

## España

(De la Agencia PRENSA ASOCIADA)

## Noticias oficiales

Madrid 25.—Hoy no recibió el Sr. Canalejas á los periodistas, haciéndolo el ministro de la Gobernación que les manifestó que la tranquilidad es completa en toda España y que se ha restablecido la normalidad en todas las provincias donde había huelga incluso en El Ferrol donde los obreros bilbainos que allí trabajaban han reanudado sus tareas después de ser autorizados para ello por el Comité de huelga de Bilbao. También nos dijo el Sr. Barroso que en Valdepeñas se

Este tubérculo, tiene multitud de variedades, propias al cultivo y terreno de todos los climas y regiones. La composición que pudiéramos llamar media es:

Agua.....	76,00	por 100.
Albúmina.....	1,79	> >
Grasa.....	0,16	> >
Almidón.....	20,56	> >
Celulosa.....	0,75	> >
Cenizas.....	0,97	> >

Sus rendimientos bajo el punto de vista agrícola son enormes, pues se ha visto producir en terrenos medianos hasta 12 ó 16.000 kilogramos por hectárea.

Al ser cocidas experimentan alteraciones. En cambio asadas se evapora el agua, quedando los productos de la acción del calor.

La patata se digiere y absorbe bien. Son patatas de mala calidad.

Las que se sacan de la tierra no completamente maduras: producen diarreas y no se digieren bien.

Las patatas heladas, en las que está abolida la fuerza germinativa.

Las germinadas, porque aumenta el principio tóxico solanina.

Las enfermas, de lepra, pústulas, líquen, sábio, viruela, moho, verugas, capa verdúrea, tubérculos, saponificación, etc., etc.

Las que padecen putrefacción húmeda, debida al hongo Peronosporainfestans. Pero debe tenerse presente, que las enfermedades de la patata tienen importancia higiénica por lo que pierden de valor nutricio, pero no hay antecedentes acerca de si producen efectos perjudiciales á la salud pues la patata es tan buena, que cuando es perjudicial, su ingestión resulta repugnante y nadie la come.

Hortalizas y frutas.—Son alimentos muy acuosos pero pobres en albúmina

se realice el citado fraude, éste sólo tiene lugar en las grandes fábricas situadas siempre allí donde el laboratorio no está lejano.

Un procedimiento sencillo para investigar el cornezuelo de centeno en la harina, consiste en poner 20 ó 25 centímetros cúbicos de lejía de potasa en un ancho tubo de ensayo; se agita con la harina objeto de la investigación, hasta que se forme una espesa papilla, y se sumerge el tubo durante un breve espacio de tiempo en agua caliente. Si á lo menos existe del 1 al 2 por 100 de cornezuelo en la harina se produce el conocido olor de trimetilamina (olor á arenque)

Pan.—En nuestras cocinas, la principal aplicación de la harina es el pan.

Para la panificación pueden emplearse las harinas más diversas, siendo la principal la de trigo, y usándose en determinadas regiones la de centeno y la de maíz.

De todos modos, después de las operaciones propias de la panificación se obtiene el pan. Alimento el más usado y casi completo, que entra á diario en la alimentación sin que produzca la fatiga. El pan se absorben nuestro organismo casi por completo, de ahí su importancia alimenticia.

Los hidratos de carbono del pan se absorben en la proporción de 99 por 100.

El pan bueno, no debe tener bajo la corteza grandes huecos, ésta debe ser oscura, de espesor regular y lisa; al ser cortado el pan debe despedir olor vivo y agradable; la miga debe ser porosa uniformemente y elástica; la impresión del dedo debe desaparecer. El pan no debe conservarse más de ocho días; el sabor del pan no debe ser ni amargo ni ácido, ni soso; no debe tener moho.

Si en la preparación de la masa entró demasiada agua la corteza resulta espesa y la miga compacta.

Cuando en el pan se encuentran grumos harinosos, indica falta de agua en la preparación.

Si la harina que se emplea está alterada, el pan resulta menos blanco y de malas condiciones.

Hay quien agrega alumbre, sulfato de cobre, de cinc, etc. y aunque las canti-

pregnaba una huelga de solidaridad hacia los obreros de Bilbao pero que no se ha llegado a plantear en vista de los últimos acontecimientos. El ministro de la Gobernación ha pedido a los Gobernadores una lista exacta de las detenciones practicadas estos días insistiendo en que los periódicos las han publicado inexactas.

**Termina la huelga**

Murcia.—El Gobierno ha felicitado al Gobernador por haberse terminado la huelga.

Los directores de los periódicos «La Verdad» y «El Tiempo» han sido llamados por el juzgado para que declarasen todo cuanto supiesen acerca de las huelgas.

Se ha ordenado la detención del Director de «El Liberal» y de un redactor de dicho periódico.

Llegó el diputado Ferrer para irte del Administrador y Gerente de «El Liberal» que se encuentra encarcelado con motivo de las huelgas.

El diputado visitó al Gobernador para pedirle la libertad de su pariente, contestándole la primera autoridad que sentía verse en la precisión de no poder complacer.

Sin embargo el gobernador ha consentido que el detenido se trasladase a su domicilio en calidad de detenido.

**Por el juez de Sueca**

Barcelona.—En la capilla de la Audiencia se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del juez de Sueca.

Asistió la Audiencia en pleno, todos los jueces de instrucción y municipales, los fiscales, los decanos de los Colegios de Abogados y procuradores con una nutridísima representación, todos los Relatores y el personal subalterno y el Excmo. del Supremo señor Maluquer.

Al terminar la misa todos los asistentes desfilaron ante el Presidente reiterándole el pésame.

La situación en Valencia

Valencia 24.—El general Jiménez Sandoval ha regresado de Buñol que fué ha ordenar las diligencias de los últimos sucesos. Lo mismo la llegada que la despedida fué muy afectuosa.

Se han traído trece presos de Játiva.

Esta mañana circó el rumor de que una columna militar haría paseos militares por los pueblos próximos.

Marchará una compañía del regimiento de Otamba a Cultera para asistir a los funerales del Juez de Sueca.

El Coronel Valls representará al Capitán general.

**Esposa degollada**

Sevilla 24.—A las nueve de la noche cuestionaron por motivos desconocidos en la calle de la Luz, José Abandea de 52 años de edad con su esposa, degollándola y degollándose él.

Trasladados a la Casa de Socorro fallecieron una hora después. El hijo de las víctimas se presentó en el Juzgado el cual le tomó declaración.

Consultorio Médico-quirúrgico

Rayos X-Electroterapia. Inhalaciones de ozono, conformes a los últimos adelantos científicos

**ANDRÉS RUIZ GARCIA**

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente.

Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirugía general.

Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 1 a 4.—También por correo.

Se aplica el 606

**A la Junta local de 1.ª enseñanza**

Se nos dice por el padre de uno de los niños que asisten a las escuelas públicas de Soria, que para conseguir el premio de la Institución Robles, la Junta local, inspirándose en altísimos motivos de justicia y equidad, quiere conceder el premio en una de las tres clases de las escuelas graduadas al niño, que además de merecerlo por su conducta y aprovechamiento sea hijo de padres pobres.

Uno de los niños reúne todas estas condiciones y según los maliciosos, se rumorea que para quitar el premio a este niño se ha vertido, de oído a oído, la especie de que otro niño, aplicado también, no tiene padres, pero se da el caso de que tal versión es falsa, pues este niño tiene padres, que no viven en Soria y además están en bastante buena situación económica.

Resulta que si esto es cierto y se llega a sorprender la buena fe de los dignísimos vocales de la Junta local de Instrucción pública ese puñado de pesetas con que se premia el aprovechamiento de un niño y que sirven para alegrar un hogar pobre, sirvan para verter llanto y mascar rencores en una casa verdaderamente necesitada.

El dilema es este: O a un niño aplicado, pobre y residente en Soria ó a un niño aplicado, rico y residente en... un pueblo de esta provincia.

¿Nombres? ¿Detalles? Los sabemos y los diremos si hace falta, que no hará, porque se equivoca quien piensa mal de la Junta local de Instrucción pública de Soria, formada por hombres dignos, dignísimos.

Sin embargo damos la voz de alerta.

**Ecos de los pueblos**

**Burgo de Osma.**

Solemne función en las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.—Como estaba anunciada ayer se verificó en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres la función inaugural de un nuevo altar dedicado a San Antonio de Padua y el cual era regalo de una familia piadosa que hace algunos años había regalado una imagen del Santo que se colocó en un altar provisional. El acto se llevó a cabo de la siguiente manera: Por la mañana a las ocho y media el Ilmo. y Reverentísimo Prelado bendijo, previas las oraciones de ritual, el nuevo altar y a continuación celebró misa rezada en el mismo dando la comunión a la Comunidad, familia donante y alguna otra persona que tuvo ese gusto.

Más tarde a las diez y media, con el altar adornado con flores é iluminado con una gran profusión de luces, varias de las cuales formaban la inicial del Santo y con el altar mayor no menos engalanado, secantó una misa solemne por la capilla de la Catedral, que una vez más tuvo ocasión de mostrar sus inmejorables aptitudes musicales, y que celebró el M. I. Sr. D. Constancio Santa Olalla, Canónigo Magistral de esta I. I. C. ayudándole como diácono y sub-diácono respectivamente los Sres. D. José Aguilera, Profesor de este Seminario Conciliar y D. Alejandro Sanz, Capellán del Asilo, honrando, además, la fiesta con su presencia al Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.

En esta misa predicó un inspirado sermón el M. I. Sr. D. Manuel Requejo, Canónigo Magistral de la I. I. Colegial de Soria, quien, con la elocuencia que en él es habitual supo cantar las glorias del Santo de una manera admirable. Empezó manifestando los alegres pensamientos que tenía al pisar la tierra burgense y al acordarse de cuando ocupó el mismo lugar el día que se regaló la imagen. Luego en elocuentísimos párrafos nos presentó la humildad y la caridad de aquel frailecito (como él le llama) comparándolo además con la caridad moderna digna del mayor desprecio. Fué felicísimo. Después la Capilla cantó los Gozos al bendito San Antonio, y así

terminó la fiesta religiosa que resultó brillantísima.

Luego varias de las personas asistentes fueron obsequiadas por la familia donante, en la misma casa, con dulces, pastas, cigarros y copas; y los ancianos y ancianas agraciados a su comida ordinaria otro plato extraordinario y vino, reparándose además entre los primeros algunos cigarros.

Que tengan las Hermanitas muchas funciones de inauguración de altares, y que la caridad aumente el pan de sus pobres es lo que hace falta y lo que todos deseamos.

X.

**NOTICIAS**

En el plazo de un mes se admiten suscripciones de patronos y obreros para la formación de las listas de jurados que han de constituir los Tribunales industriales para cumplir con lo dispuesto en la Ley de 19 de Mayo de 1908.

El día 30 del actual celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la misa, en la Iglesia del Hospital provincial de esta Ciudad el presbítero D. Alfredo Robles Maza, estimado amigo nuestro.

Que Dios conceda al joven Sacerdote toda la gracia que merezca para que pueda cumplir debidamente su difícil misión.

Ha sido pedida la mano de la distinguida Sta Rafaela Rubio para nuestro estimado amigo D. Eugenio Mateo.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en el próximo mes de Diciembre.

Por anticipado felicitamos a los futuros contrayentes.

En la sesión que ayer celebró nuestro Ayuntamiento fué nombrado por mayoría de votos, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, el joven Abogado, estimado amigo nuestro D. Félix Sanchez-Malo, a quien felicitamos muy sinceramente.

La fiesta principal de Barrio de Las Casas, tuvo lugar el domingo último.

La espléndidez del día contribuyó a que la afluencia de gente, sobre todo de Soria, fuera extraordinaria, dando así mayor animación a los festejos de los casinos.

Ayer, aunque en menor número, también fueron muchos a presenciar las fiestas del inmediato pueblo.

**INTERESANTE.**

Ortopédico heraniólogo en Soria. El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 5 y 6 del próximo mes de Octubre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL DEL COMERCIO, para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Ayer por la tarde ocurrió un sensible accidente en las obras de la casa que está construyendo D. Epifanio Ridruejo.

Tres obreros que estaban trabajando en un andamio, fueron envueltos entre las maderas del mismo andamio, que se derrumbó causando heridas de alguna consideración a los obreros.

El día 22 del actual fué aprendido por el sobreguarda de montes Julián Alcalde, el vecino de Muriel Viejo, Pedro Marina, que conducía una carreta cargada con madera fraudulenta.

Al ser denunciado el Pedro se re-

sistió al guarda, hiriéndole y dejando abandonada la madera.

La guardia civil de Burgo de Osma ha detenido al irascible Pedro.

Ha comenzado ya la novena que todos los años se celebra en la I. I. Colegial en honor del patrón de Soria, San Saturio.

La concurrencia de devotos es extraordinaria y parece que cada día es en mayor número.

Ha sido nombrado profesor del Seminario Conciliar de Burgo de Osma, nuestro distinguido amigo D. Manuel Hortal, a quien enviamos cariñosa felicitación.

VIAJEROS: Han llegado de Buenos Aires, D. Hermenegildo García Verde; de Burgo de Osma, don Alfredo Robles; de El Royo de paso para Palma del Río (Córdoba), don José Jiménez y de Madrid, el joven Justiniano Botija y el Delineante de Obras públicas, D. Manuel García Ardua.

Han salido para Madrid, nuestro estimado amigo y colaborador don Lucas Abad, con su hermano político D. José de Velasco y D. Liborio Torroba para Toledo, D. Pedro Sanz, señora e hijo, para Córdoba, D. Nicolás Benito; para Badajoz, D. Pedro Delgado; para Aranda de Duero, nuestro querido compañero en la prensa el Magistral de esta Colegiata, D. Manuel Requejo; para Zaragoza la Srta. Concepción de la Gandara; para Langa de Duero, D. Donisio Izquierdo.

Ha sido nombrada maestra propietaria de Viana de Duero, en virtud de concurso de traslado, doña Narcisca Bello Yubero.

Por el rectorado le ha sido admitida la renuncia que tenía presentada de la escuela pública de Muñecas, doña Francisca B. Sanchez-

Ha tomado posesión de su destino en la Administración principal de Correos de esta provincia el Oficial 5.º D. Pedro Herrero Ochoa.

**Conferencia telegráfica**

Ultima hora Madrid, 23, (5 t.)

**El consejo de hoy**

**Política internacional**

Se ha celebrado en Palacio un consejo presidido por D. Alfonso.

Canalejas en el discurso de costumbre, al hablar de política exterior dió cuenta de la catástrofe del acorazado «Liberte» y habló extensamente del conflicto italo-turco por las cuestiones de Trípoli, y del estado de las negociaciones diplomáticas, detalles que amplió el ministro de Estado.

**Política interior**

Al hablar de política interior, dió cuenta del estado de las sumarias incoadas por los últimos sucesos, de los planes del gobierno y de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

**Canalejas enfermo**

La reunión ministerial fué más breve que lo que se pensaba porque Canalejas está indispuerto a consecuencia de un cólico que sufrió anoche.

**Después de la huelga**

El ministro de la Gobernación ha recibido telegramas del gobernador de Bilbao participándole que van orillándose las dificultades que prestaban los patronos para admitir obreros al trabajo.

**De Marruecos**

**¿Es posible?**

Dicen de Alhucemas que varios kabileños llegados de las proximidades de Fez, refieren que recién temente fueron atacados por varios kabileños las fuerzas columna Bremond, causándoles numerosas bajas a los franceses hasta obligarles a replegarse en la ciudad donde están bloqueadas.

Los kabileños proponíanse continuar atacando las fuerzas francesas, Graves noticias.—Contra España

En todos los zocos se presentan los santones y gente extraña reclutando hombres para pelear contra España.

En el zoco de Beniburriaguel se ha pregonado la guerra santa habiéndose circulado órdenes de los jefes de kábilas para prepararse a pelear contra España cuando pase la Pascua.

**Moros detenidos**

Han sido detenidos los moros de la cábila de Bcoya autores de los disparos al vapor correo «Sevilla».

El jefe de la cábila bocoyana se ha trasladado al otro lado del Kert con objeto de pasar a Argelia para hacerse protegido francés.

P.

**Nuevo Círculo Mercantil**

**É INDUSTRIAL**

Se Anuncia la plaza de pianista de dicho Círculo, que deberá proveerse el día 1.º del próximo mes de Octubre, con el sueldo anual de 1.100 pesetas, con la obligación de desempeñar el cargo de Director Concertador del Cuadro Artístico de la Sociedad, y de tocar diariamente de dos y media a cuatro de la tarde y de nueve a once de la noche, y en todos los bailes que se celebren.

Dicho cargo se adjudicará entre los Sres. solicitantes que sean aptos para desempeñarlo, a aquél que por sus buenas condiciones, crea conveniente la Junta directiva.

Soria 20 de Septiembre de 1911.—E. Presidente, Emeterio Zapatero.

**La persona que haya perdido**

un billete del Banco de España, puede recogerlo en casa de D. Mariano Iñiguez, donde previas señas, le será entregado.

**Anuncio.**

Desde el día 1.º de Octubre quedará vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con la dotación anual que el agraciado venga con los ganaderos. El que la desee puede venir en el día para tratar con los mismos.

Los Rábanos 25 de Septiembre de 1911.—El Alcalde, Julián Ramos.

Tip. TIERRA SORIANA. de J. Sáenz.



PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	550 —	16 1 y 1,25

Elaboración según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

# Fábrica de velas de cera privilegiada

**FUSEBIO FERRI.**—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, **JOSE SAENZ MONEC**

á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre 1904.

Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, pesetas.—Corazón 1.º, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.º, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pts.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pts.—Batalla mala, kilo, 1,75 pts.

Condiciones.—Franco envase y portegon la estación que se diga.—Pago á 90 días sin descuento y 90 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas á excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

## Elegantes bolsillos, á precios económicos en Tierra Soriana

### Viuda de Ballesteros é hijos

En este establecimiento se ha hecho toda clase de pelucas, bisenes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros pantonones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar todo en casa, á precios sumamente cómicos.

Tambiense alquilan pelucas, barbas, peluquines para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello, Marqués del Vadillo, 2. S. de la Peluquería artística é higiénica.

### La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de las empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1902.

	Pesetas.
Capital (Suscripto).....	5.000.000,00
Social: Desembolsados.....	1.500.000,00
Reservas: Técnica y garantía.....	1.000.000,00
Inversiones y fondos disponibles.....	1.035.479,68
Sinistros satisfechos.....	3.035.479,68
	13.044.164,21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cor

tes, 6º 4.

Comisión principal de la provincia, Plaza de Acuña, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

### GABINETE MEDICO

DEL **Dr. Basilio Jiménez Benito**

**Rayos X.—Electroterapia**

Consulta diaria de 10 á 1 Calle de los Estudios, 2.—pral.

### Asmáticos Tuberculosos

los que sufris Bronquitis Crónicas **vuestra salvación**

**GOTAS HELENIANAS**

2 pesetas frasco

Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña.

Depositario: don José Morales Orantes, Collado, 6, Soria.—Farmacia.

**Juan G.º y García**

Tratante en ganados de corda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado.

**Numancia, 53, Soria.**

**"TIERRA SORIANA",** Collado, 9, Soria. Imprenta, Librería y Encuadernación.

Dotado este establecimiento de maquinaria y materiales á bndantisimo y modernos, en él se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomiendan, doblando tener en cuenta cuantos deseen honrarlos con sus apreciables encargos, que el lema de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecedores. Impresiones de gran lujo y corrientes. En el ramo de librería y objetos de escritorio, hay un variadísimo surtido, todo á precios ventajosísimos. A los señores maestros, serviremos cuantos encargos nos hagan, con gran economía; y asimismo á los señores secretarios de Ayuntamiento y Juzgados.

### Trabajo NOCTURNO DOS HORAS 5 pesetas.

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis solicitándolo en un simple cartulina postal á nombre del director de la «Unión Romana Universal.» Madrid.

**Ultima novedad en postales en Tierra Soriana**

## Curacion del Estrenimiento

# POLVOS DE RICHELET

Laxantes Depurativos

Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**

Rue Gambetta, 13, **SEDAN (Francia)**

Depositario General para toda España:

**D. Francisco LOYARTE**

Calle S. Marcial, 22, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, **SAN SEBASTIAN.**

Precio: **3 Pesetas**

### CLINICA DE ESPECIALIDADES

# Doctor MATEOS

Plaza del Sol-Arcenal, 1, primero.—MADRID

La CLINICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta Superior de Medicina del Rey D. Alfonso XIII de Madrid le ha designado como PATENTE DE PRIMERA CLASE.—Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana á ocho noche, á pesetas. Atención los jueves y domingos, de once mañana á una tarde. OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable, suprimiendo riesgo y dolor.—El aparato y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio.—Fiducias íntimas en Secretaría y se contestan gratis por correo.

La diabetes gestal en sus tres grados (casos, difícil é imposible) se cura, á toda edad con rapidez y sin peligro por nuevo sistema.—Para dar el caso, pídase el gráfico de la potencia renal que se da y envía correo gratis.

**CON UN POCO DE LA MATRIZ SIFILIS**

Cura intensiva rápida y SIN PELIGRO

**MAL DE ORINA SALES KOCH**

Cáncer, leucemia, parásitos horribles, bajo escopo, ligas, congestión, irritación, coágulo seroso en las caderas y vientre, flujo blando, detumescencia y debilidad que ocasiona el aborto, etc., etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sistema en su matriz, para evitar graves males; el principio tiene su cura fácilmente. Femeninas del **EMBARAZO**, parte y sobreperto. Consiítase.

Llagas, chancras, placas en la garganta, ronquera, falta voz, etc. del pelo, alopecia de los brazos y piernas sin salir, fiebre por la noche, etc. etc. Tratamiento con Cura del primer síntoma. La intensidad de la sangre.

SIN DOLOR NI OPERACIONES. CURAN todos los males de URETRA, PROSTAT, VEJIGA y RINONES. Distan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA; calman al momento los horribles dolores al orinar; disminuyen el deseo frecuente y limpian la orina de posos blancos purulentos ó de sangre. Los huesos crónicos se curan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden á 7 pts. franco en las boticas de España, América



**Escopetas** Marca registrada

**EDUARDO SCHILLING S. EN C.**  
MADRID BARCELONA VALENCIA  
Catalogo ilustrado franco

### AUTOMÓVIL



Sólido y de duración

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico

El chasis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero que lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de gasolina, la cuarta parte de aceite y la octava á décima parte de gomas.

Económicos para viajar

Más que en ferro-carril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo á quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilometros diarios.

Bueno para malos caminos y cuevas

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferro-carril exige perfectamente lissos y lisos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro, etc., etc., y llega á su destino y vuelve con motor de 20 HP y dando su potencia sobre todas las cuevas. Hasta de...

Necesario para veranear

Sirve de agradable y económica distracción á toda la familia, y el cabeza de la misma puede acudir á su oficina, fabrica ó asuntos profesionales en sitios distantes 40, 50 ó más kilometros, empleando en el viaje poco tiempo y dinero y á la hora que le convenga, de día ó de noche.

Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánico-automáticos y de estampación.

Torpedo, 2 asientos. . Ptas. 5.950  
Doble factón, 5 asientos. . 6.200  
Landaulet, 6 asientos. . 8.100

Facilidad de recomposición

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias

Pídanse Catálogos é impresos, mejor informense de los poseedores de Ford, y mucho mejor examínense y pruébense gratuitamente en paseo, viaje, cueva etc., etc. Hay siempre modelos á su disposición para ensayo.

AGENCIA GENERAL DE LA **Ford Motor Company**  
GARAGE «AUTO-CENTRAL»

Grabador Esteve, S. G.—Valencia